

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO 2023-2024 DE LA ACREDITACIÓN
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	5601109
Denominación del título.	Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación
Líneas de investigación.	INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA
Curso académico de implantación.	2014-2015
Centro o Centros donde se imparte el título.	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	2019-2020
Web del título.	http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo.

Directrices

El propósito de este procedimiento es establecer mecanismos para publicar la información sobre el desarrollo del Programa de Doctorado, así como sus resultados, con el fin de que llegue a todos los colectivos implicados o interesados (alumnado, profesorado, personal de apoyo, futuros estudiantes, agentes externos, etc.).

La CGC valoró la adecuación y actualización de toda la información pública ofrecida para la difusión del Programa de Doctorado, utilizando preferentemente la página Web del Programa de Doctorado como medio de difusión. En la página web se incluyen dos áreas de información.

1. La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: La primera área va dirigida fundamentalmente al alumnado, conteniendo la siguiente información: (a) Link directo a la memoria del programa (normativa reguladora del Programa de Doctorado, normativa de presentación de tesis y constitución de tribunales). (b) Programa: presentación, datos de identificación, competencias, y últimas noticias. (c) Líneas de investigación: descripción, grupos de investigación, proyectos de investigación y redes. (d) profesorado: plantilla docente y colaboradora. (e) Acceso: información previa, requisitos de acceso, admisión y complementos de formación. (f) Becas y ayudas: RSS del servicio de internacionalización, de las ayudas del ministerio de educación y de las convocatorias de proyectos. (g) Actividades: descripción de actividades formativas, galerías de eventos, y videos de seminarios. (h) Seguimiento: procedimiento, acceso al RAPI, grabaciones de las sesiones de seguimiento. (i) Tesis: normativas, tesis presentadas, descripción de las tesis en desarrollo. (j) link a Facebook: grupo de Facebook accesible únicamente para los doctorandos del programa
2. La segunda área recoge información sobre el desarrollo del programa: (a) Resultados: histórico de indicadores establecidos por la DEVA, y publicaciones derivadas de los proyectos de tesis doctorales. (b) Calidad: sistema de garantía de la calidad, comisión de garantía de la calidad, autoinformes de seguimiento, informes de la DEVA, planes de mejora y actas (de la comisión académica, de la de garantía de la calidad y de las del claustro del profesorado). (c) Convenios: link al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional de la Universidad de Huelva. (d) Estancias internacionales: listado de las estancias realizadas por el alumnado matriculado en el programa. (e) Buzón de sugerencias: link al buzón de sugerencias de la Escuela de Doctorado.

Evidencias

- La información pública disponible en la página web del programa está unificada con la disponible en la memoria de verificación (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php)
- Se especifican los resultados de los últimos 5 años atendiendo a los indicadores de la DEVA (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=resultados-indicadores).
- Difusión a través de redes sociales (Facebook) (<https://www.facebook.com/groups/516781342409317/>).
- En la web del programa de doctorado se han publicado los sucesivos planes de mejora (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-planesdemejora)
- Web del programa de doctorado (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php)

La siguiente información está accesible a través de la web de la Escuela de Doctorado y del propio título:

- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php
- Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos.

- Número total de créditos.
- Idioma o idiomas de impartición.
- Número de plazas ofertadas por el programa de doctorado, número de matriculados en cada modalidad, procedencia de los doctorandos y número de matriculados a los que se les ha asignado complementos formativos, especificando la titulación previa, el complemento formativo y el número de créditos requerido. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-informacionprevia
- Requisitos generales de acceso (<https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/acceso-estudios-de-doctorado>) y guía de acceso (<https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-07/Gu%C3%A3DA%20Acceso%20y%20Matr%C3%ADcula%2723.pdf>)
- Procedimientos de admisión de estudiantes: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/requisitos-de-acceso>
- Procedimientos de admisión de estudiantes, específicos del título: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-admision
- Acceso a la plataforma que utiliza la Universidad para la gestión de las actividades del doctorando y de su plan de investigación. Registro de Actividades y Plan de Investigación (RAPI): <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/evaluacion-y-seguimiento-rapi>
- Composición de la comisión académica, con indicación de la línea y del equipo de investigación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=programadoctorado-datosidentificacion
- Actividades formativas; número de créditos ECTS; organización temporal; descripción de actividades formativas y de la aplicación de sus procedimientos de control: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=formacion-cronograma
- Programa formativo específico de doctorado para el alumnado del programa, a través del Servicio de Formación de la Universidad de Huelva: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>
- Información sobre convenios de colaboración vigentes con otros organismos e instituciones.
- Procedimiento de presentación y aprobación de la defensa de la tesis doctoral: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/deposito>
- Descripción de los investigadores participantes en el programa, su vinculación a los equipos de investigación, la acreditación de su experiencia investigadora y la actividad desarrollada en el programa: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-plantilladocente
- Proyectos de investigación obtenidos en concurrencia competitiva y vinculados a los equipos de investigación, detallando el organismo financiador y las líneas de investigación a los que correspondan: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=lineas-proyectosinvestigacion
- Tesis doctorales defendidas en el programa, detallando su calificación, si posee mención internacional e indicando las contribuciones derivadas: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=tesis-presentadas
- Contribuciones derivadas del proceso investigador: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=tesis-publicaciones
- Actividades formativas impartidas y desarrolladas en el programa: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PAS personal de apoyo).
<p>1 La página web del título recoge los resultados de la satisfacción de los grupos de interés (doctorandos, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores)</p> <p>2 La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.</p>
<u>Evidencias</u>
Los siguientes datos son publicados a través de la web del título: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=tesis-indicadores
1.3 La institución publica el SGC en el que se enmarca el título/centro, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.
<p>1 La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado, así la relativa a la permanencia, supervisión y seguimiento de tesis doctoral, presentación y lectura de las tesis doctorales, código de buenas prácticas y memoria verificada e informes de seguimiento y evaluación</p> <p>2 La página web del título da acceso al plan de mejora de la titulación.</p>
<u>Evidencias</u>
<i>Información que debe estar accesible a través de la web del título:</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria verificada: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes - Responsables del SGC: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-comision - Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora - Procedimientos del SGC: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/sistema-de-garantia-de-calidad, Reglamento: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf - Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC:

- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/matricula/matricula-doctorado>
- Normativa de acceso y admisión: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/requisitos-de-acceso>
- Normativa de permanencia: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/permanencia-en-estudios-de-doctorado>
- Normativa para la defensa de tesis: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/defensa>
- Normativa de movilidad, de evaluación y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/normativas>
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes
- Plan de mejora del título: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

- Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título): <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos>
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

- 1 En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando. Desde el 1 de septiembre de 2016, la CGCPD ha mantenido los mismos componentes:
 - Dr. Ramón Tirado Morueta, Coordinador del Programa de Doctorado y presidente de la Comisión
 - Dr. Octavio Vázquez Aguado, Responsable de la Línea de Investigación y Secretario de la Comisión
 - Dra. Emilia Moreno Sánchez, Profesora, Departamento de Educación y componente CAPD
 - Dra. Mª Carmen Fonseca Mora, Profesora, Departamento de Filología Inglesa y componente CAPD
 - Dña. Antonia Marín Gómez, PAS, Dpto. de Pedagogía
 - D. Manuel Jesús Hermosin Mójeda, Estudiante

Durante el desarrollo del programa la CGCPD (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas) se ha reunido en varias ocasiones con el ánimo de gestionar las recomendaciones del Informe final de Renovación emitido por la DEVA.
- 2 El SGC contempla su reglamento o/y normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.
Se ha creado un nuevo Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), específico para programas de doctorado de la Universidad de Huelva, aprobado el 23 de marzo de 2021 por la Comisión de Garantía

para la Calidad de la Universidad de Huelva, y que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1vMZdPCa2GQHPKo2oBjp277oyzuROM2B6/view>

La estructura del nuevo SGC de los programas de doctorado de la UHU queda como sigue:

- Responsables del SGC del Programa de Doctorado de la Universidad de Huelva.
- Procedimientos para la recogida de datos y análisis de la información del Programa de Doctorado.
- Análisis de la información y toma de decisiones en el seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado.
- Mecanismos de coordinación de Programas Interuniversitarios de Doctorado.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos se han ido desplegando conforme a lo establecido en el SIGC y son los siguientes:

- P01. Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección).
- P02. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el programa de doctorado.
- P03. Procedimiento para el análisis del perfil de acceso de los estudiantes y de los resultados del Programa de Doctorado.
- P04. Procedimiento para la difusión del Programa de Doctorado.
- P05. Procedimiento para sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- P06. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.
- P07. Procedimientos para evaluar la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida (este procedimiento se desplegará transcurridos dos años desde la finalización del doctorado).
- P08. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Programa de Doctorado (no procede su aplicación).

En cada uno de los procedimientos que integran el SIGC se elabora un Informe de Evaluación (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes) y Propuestas de Mejora (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora), en los cuales, analizando las variables propuestas, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integrará el Plan de Mejora anual de la titulación.

- 3 El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental. El gestor documental del SGC del título es la web del mismo, en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés. Por otra parte, para garantizar la calidad del proceso, el título cuenta con información suministrada anualmente por la Escuela de Doctorado, a petición de la Unidad para la Calidad, y puesta en el espacio compartido un gestor interno de comunicación entre la Unidad para la Calidad, las Comisiones de GC del centros y títulos, en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información entre la Unidad para la Calidad y los títulos.

Evidencias:

- [Información sobre la revisión del SGC](#)
- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título: <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-comision
- Composición de la Comisión de calidad y resultados del funcionamiento del SIGC del programa: documentos que contengan las decisiones, acciones emprendidas, memorias anuales, planes de mejora y evidencias de su seguimiento: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-sgc

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

- Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida de la satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado, la satisfacción de los tutores y de los directores de tesis, la satisfacción de otros grupos de interés y de los servicios de apoyo, el funcionamiento de la comisión académica, el seguimiento del documento de actividades del doctorando y de su plan de investigación, la evaluación, el seguimiento y la valoración de los resultados del programa de doctorado y el análisis de la toma de decisiones, y de la publicación, así como difusión de los resultados del programa de doctorado.
- El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
- Mecanismo para analizar los resultados del programa: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

- 1 El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
- 2 El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo, la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-sgc
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción con los componentes del programa de los distintos colectivos implicados:
 1. Estudiantado:
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%202021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2020-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales%20y%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf>
 2. Personal académico
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n_0.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20profesorado%202021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - 20-21: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 3. Personal de apoyo y personal de administración y servicios.
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20Escuela%20Doctorado_PTGAS.pdf
 - Curso 2021-22: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20PAS%202021-22%20Escuela%20de%20Doctorado.pdf>
 - 20-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PDs%20PAS.pdf>
 4. Egresados.

- Curso 2022-23: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/20-21%20Egresados%20Escuela%20Doctorado.pdf>
- Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20egresados%2019-20%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El último plan de mejora presentado se basa en las sugerencias de la DEVA relativas al informe final de renovación. Básicamente, en el plan se comentan evidencias de los avances del plan y se indican acciones permanentes que continuarán siendo un eje de acción. Por otra parte, las acciones de mejora planteadas en los planes previos se consolidan.

PLAN DE MEJORA	
ACCIÓN DE MEJORA 1 [P-3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL PERFIL DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO]	
Descripción:	Crear un protocolo que facilite el ajuste entre doctorandos, directores y proyectos de investigación/tesis
Justificación:	Se recomienda planificar algún protocolo de preinscripción en el programa que contemple la aceptación previa o compromiso de un tutor/director en el programa, para poder llegar a formalizar la matrícula en el mismo, como condición necesaria, además de los criterios establecidos para la admisión.
Evidencia:	Especificaciones publicadas en la web del programa. Disminución de la tasa de abandono (TA)
Responsable:	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Octubre 2019-octubre 2020
¿Acción finalizada?	SI
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	
Indicador:	Tasa de abandono (TA) = Porcentaje de abandonos respecto al total de matriculados en el curso anterior Hay que considerar que los/as doctorandos en los dos primeros cursos percibe menos presión respecto a la finalización de la tesis. En consecuencia, es posible que el porcentaje de abandonos aumente en el tercer año de matrícula. Será preciso disponer de paneles de series temporales que permitan una definición de indicadores más válidos y ajustados a los propósitos del programa.
Valor del indicador:	Curso 2015-16=50% Curso 2016-17=36,36% Curso 2017-18=17,42% Curso 2018-19: 16.66% Curso 2019-20: 18% Curso 2020-21: 18% Curso 2021-22: 12% Curso 2022-23: 22%
Observaciones:	La CAPD ha elaborado un protocolo que consiste en las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> - Especificación en la web del programa, los grupos y proyectos de investigación vivos de los investigadores. - El aspirante debe presentar anteproyecto de investigación (junto a la solicitud de acceso) ajustada a sus competencias e inquietudes investigadoras. - Se establece un periodo de contactos previos entre aspirantes y el profesorado del programa.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los investigadores de la plantilla del programa pueden participar en la fase de asignación de directores de tesis. - Se observa una estabilización de la tasa de abandono próxima al 20% 																																										
ACCIÓN DE MEJORA 4 [P-3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL PERFIL DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO]																																											
Descripción:	Consolidar la oferta formativa y la colaboración del Servicio de Formación del PDI																																										
Justificación:	Se recomienda diseñar uniformemente cada actividad formativa concreta, de manera que se especifique, por ejemplo: Denominación, ponente/s, breve CV de los mismos, fecha, horario, lugar de celebración, objetivos de la actividad, contenidos y metodología a utilizar, material de consulta, etc., así como el sistema de retransmisión, en su caso. Se recomienda publicar esta guía con carácter previo a su desarrollo																																										
Responsable:	Escuela de Doctorado, Comisión Académica																																										
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Octubre 2019																																										
¿Acción finalizada?	Acción continua																																										
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I34</td> <td>Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa</td> <td>3,35</td> <td>3,78</td> <td>3,3</td> <td>3,37</td> </tr> <tr> <td>I35</td> <td>Satisfacción del doctorando con los programas de movilidad</td> <td>2,81</td> <td>3,35</td> <td>2,9</td> <td>2,74</td> </tr> <tr> <td>I36</td> <td>Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección</td> <td>4</td> <td>4,06</td> <td>3,78</td> <td>3,53</td> </tr> <tr> <td>I37</td> <td>Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela</td> <td>4</td> <td>4,06</td> <td>3,78</td> <td>3,53</td> </tr> <tr> <td>I38</td> <td>Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el programa de doctorado</td> <td>4,1</td> <td>4,33</td> <td></td> <td>4,2</td> </tr> <tr> <td>I39</td> <td>Resultados de satisfacción general del PAS con el programa de doctorado</td> <td></td> <td>5</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	I34	Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3	3,37	I35	Satisfacción del doctorando con los programas de movilidad	2,81	3,35	2,9	2,74	I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	4	4,06	3,78	3,53	I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78	3,53	I38	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el programa de doctorado	4,1	4,33		4,2	I39	Resultados de satisfacción general del PAS con el programa de doctorado		5		
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																																						
I34	Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3	3,37																																						
I35	Satisfacción del doctorando con los programas de movilidad	2,81	3,35	2,9	2,74																																						
I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	4	4,06	3,78	3,53																																						
I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78	3,53																																						
I38	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el programa de doctorado	4,1	4,33		4,2																																						
I39	Resultados de satisfacción general del PAS con el programa de doctorado		5																																								
Valor del indicador:	Se observa un valor de la satisfacción con el programa, en general, por encima de la mediana																																										
Observaciones:	Las encuestas ofrecen suficiente información para comprender los aspectos que explican la satisfacción de los agentes que participan en el programa. Aparte de estos instrumentos cuantitativos, las reuniones del claustro de profesores, y jornadas doctorales con los doctorandos ofrecen información complementaria.																																										
ACCIÓN DE MEJORA 3 [P-6. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD]																																											
Descripción:	Promocionar las estancias internacionales de doctorandos y codirecciones académicas con profesores de otros países.																																										
Justificación:	Escasa internacionalización del programa																																										
Evidencia:																																											
Responsable:	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)																																										
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Octubre de 2016-octubre de 2021																																										
¿Acción finalizada?	NO (acción permanente)																																										
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:																																											
Indicador:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I16</td> <td>Número de tesis defendidas</td> <td>5</td> <td>7</td> <td>1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>I19</td> <td>Porcentaje de tesis con mención internacional</td> <td>100</td> <td>29%</td> <td>100%</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>			2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10	I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100	29%	100%	30%																								
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23																																						
I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10																																						
I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100	29%	100%	30%																																						
Valor del indicador:	De las 29 tesis defendidas durante estos últimos cuatro cursos, aproximadamente el 50% han tenido mención internacional, por lo que este alumnado ha realizado estancias en otros países con una duración igual o superior a los tres meses.																																										

Observaciones:	Aunque el programa de doctorado no dispone de fondos propios y suficientes para impulsar la colaboración y estancias entre universidades, el servicio de Internacionalización (https://www.uhu.es/internacionalizacion/) se ha dedicado a impulsar estos aspectos a través del Plan propio de internacionalización (https://www.uhu.es/internacionalizacion/plan-de-internacionalizacion/informacion-plan-de-internacionalizacion), con su programa de movilidad, dispone de financiación externa para fomentar la movilidad. como el programa Erasmus+, Banco Santander, OEI y Junta de Andalucía (programa PIMA) o la Cátedra Atlantic Cooper. A efectos de facilitar a los doctorandos la asistencia a seminarios y otras actividades académicas, la Escuela de Doctorado dedicó fondos que permitió al programa la realización seminarios de formación investigadora (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=formacion-cronograma)
ACCIÓN DE MEJORA 4 [P06-PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD]	
Descripción:	Formalizar convenios de colaboración con otros programas de doctorado nacionales/internacionales
Justificación:	Aumentar el número de convenios de colaboración con otros programas de doctorado nacionales/internacionales
Evidencia :	Listado de convenios de co-tutela académica y movilidad
Responsable:	Universidad de Huelva, Servicio de Relaciones Internacionales, CAPD y Escuela de Doctorado
Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización	Octubre 2019
¿Acción finalizada?	NO (acción permanente)
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	
Indicador:	Número de doctorados con menciones internacionales
Valor del indicador:	Más de un 5% de los doctorandos
Observaciones:	La Universidad de Huelva y CAPD está avanzando en la firma de convenios (http://www.uhu.es/sric/convenios/) de co-tutela académica con universidades de otros países. En la actualidad a través del Servicio de Relaciones Internacionales elabora el I y II Plan Propio de Internacionalización (https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2024-01/VI%20PPP%20RII.report.pdf) con la finalidad de en un único documento mostrar todas las posibilidades que ofrece la Universidad de Huelva para la internacionalización de los CV de la comunidad universitaria. Entre las acciones dirigidas a estudiantes de doctorado se encuentran las ayudas en el marco del Programa Erasmus +: (a) Movilidad KA 103 entre países del programa (Europa), con fines de estudio y formación (https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/movilidad-para-estudios), (b) Movilidad KA 171 con países no europeos (https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/movilidad-para-estudios), becas PIMA (https://www.uhu.es/internacionalizacion/becas-pima), atracción de TALENTO (https://www.uhu.es/internacionalizacion/atencion-de-talento) y Becas El Cano (https://www.uhu.es/internacionalizacion/becas-elcano), entre otras.
Evidencias	

- 1 Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento: <https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=seguimiento>
- 2 Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar:
 - los indicadores que midan las acciones,
 - responsables,
 - nivel de prioridad,
 - fecha de consecución y
 - temporalización.
- 3 Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-07/SGC_2.0_PD_aprobado_Comision%203mar21.pdf
- 4 Histórico del Plan de Mejora del Título: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planedemejora
- 5 Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación): http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

- 1 El diseño del título actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.
- | | | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 |
|-----|--|---------|---------|---------|---------|
| I40 | Satisfacción del doctorando con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión | 3,53 | 3,89 | 3,35 | 3,53 |
| I41 | Satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión | 3,90 | 4,43 | 4,24 | 4,3 |

- 2 En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.

Evidencias:

- Memoria actualizada verificada y en su caso modificada (DEVA):
- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
- En su caso, informes de seguimiento (DEVA). http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-autoinformes
- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA). http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad del título. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas

3.2 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

- 1 El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada tanto en la modalidad a tiempo completo como a tiempo parcial.
- 2 El perfil del estudiante de ingreso se ajusta a la tipología de la titulación y a la memoria verificada y no genera disfuncionalidades en el desarrollo de la titulación.

3 A continuación, se muestra la evolución histórica de los siguientes indicadores requeridos. Se observa cierto mantenimiento en el número total de alumnado matriculado, lo que muestra creciente equilibrio entre el alumnado egresado y el de nuevo ingreso. Como se ha mencionado en el plan de mejora, se han establecido mecanismos para una selección del alumnado acorde con las exigencias del programa.

	Indicadores PD SGC 2.0	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I01	Oferta de plazas	20	20	20	20
I02	Número de solicitudes de preinscripción por plaza ofertada	27	38	33	33
I03	Número de doctorandos/as matriculados de nuevo ingreso	17	14	6	6
I04	Número total de doctorandos/as matriculados	65	65	64	72
I05	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total	34%	31%	31%	31%
I06	Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades respecto al total	54%	57%	27%	21%
I07	Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial respecto al total	35%	40%	50%	46%
I08	Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total				
I09	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral respecto al total	9%	9%	8%	6%
I10	Porcentaje de estudiantes que requieren complementos de formación respecto al total	0%	0%	2%	1%

Evidencias:

- Informes de seguimiento y renovación. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva

3.3 El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

Directrices:

- 1 Los requisitos, vías de acceso y criterios de admisión son adecuados a la tipología de la titulación y se aplican de manera correcta. Respecto a los mecanismos para **garantizar que el perfil de ingreso** de los doctorandos sea adecuado y en número coherente con las características y línea de investigación del programa, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) comprueba que el aspirante haya realizado estudios de grado afines (100%) con la rama de Ciencias Sociales y/o de la Educación, y haya realizado un Máster Oficial en la rama, con itinerario investigador y afín a la línea de investigación del programa (Investigación e Intervención Social y Educativa). Tanto los requisitos de acceso como los criterios de evaluación de los aspirantes están publicados en la página web del programa (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-informacionprevia).
- 2 En caso de existencia de complementos formativos éstos son adecuados teniendo en cuenta el perfil de ingreso y se ajustan a los objetivos perseguidos. En la memoria verificada se establecieron como referencia para una formación investigadora una serie de **competencias** básicas, personales, específicas del ámbito investigador y transversales, considerando el RD 861/2010 (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=programadoctorado-competencias). Tales competencias funcionan como referencia en todos los procesos del SGC, siendo la formación de investigadores, profesionales críticos y creativos, y la generación de nuevo conocimiento las fuentes de inspiración del programa. Respecto a los **complementos formativos**, la CGCPD no ha percibido debilidades. El programa tiene previsto en caso de que el alumnado tenga un CV afín a la línea del programa pero carezca de formación suficiente, la modalidad de matrícula en “complementos de formación”, lo que le exigirá matricularse en un máster oficial en el área de las ciencias sociales y realizar un trabajo fin de máster de investigación (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=acceso-complementosdeformacion)

Evidencias:

- Informes de seguimiento y renovación. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-informesdeva
- En su caso, informes de modificación.
- Criterios de admisión: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-admision
- Complementos formativos (en caso de aplicarse):
http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=acceso-complementosdeformacion

3.4 El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

- 1 Adecuación del procedimiento de asignación del tutor y director de tesis (plazos y ajuste del perfil investigador del tutor y director a la tipología de la tesis proyectada). La CAPD con el objetivo de optimizar el proceso de asignación de directores/as a doctorandos/as, solicita a los candidatos un anteproyecto de investigación y la justificación de la elección de su director/a de tesis. La web del programa ofrece información detallada de la plantilla docente-investigadora a efectos de facilitar la elección de directores/as a los/as doctorandos/as (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-plantilladocente). Asimismo, la CAPD realiza entrevistas a través de videoconferencia con el propósito de profundizar en el CV y motivaciones de lo/as aspirantes.
- 2 Corrección de los procedimientos para el control del documento de actividades de los doctorandos.
- 3 Procedimiento para la valoración del plan de investigación. En cuanto a la **supervisión de la evolución de los doctorandos**, la CAPD coordina estos procedimientos. En primer lugar, al comienzo del curso se realiza una sesión informativa dirigida a los/as doctorandos/as recién matriculados. Esta sesión se realiza a través de aulas físicas dotadas de un sistema de videoconferencia para facilitar la asistencia de doctorandos/as extranjeros y de otras provincias nacionales. En la sesión, los miembros de la CAPD presentan el programa e informan de todos los procedimientos. No obstante, a través del correo-e se informa de los plazos de presentación de avances de la tesis (actividades académicas, desarrollo de la tesis, estancias, etc.). En segundo lugar, transcurridos los primeros seis meses del curso, todos/as los/as doctorandos/as presentan sus avances a través de videoconferencia ante la CAPD (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=seguimiento-sesiones) y los cargan en el RAPI (<http://uhu.es/eduuhu/index.php/estudios/registro-de-actividades-y-plan-de-investigacion-rapi>) para que el director/a pueda revisarlo. En tercer lugar, en el mes de septiembre y con el visto bueno de su director/as, todos/as los doctorandos/as presentan el avance anual de su tesis y las actividades académicas realizadas a lo largo del curso.
- 4 Procedimientos de control de las actividades formativas: Respecto a las **medidas de formación**, el doctorando, como condición previa a la defensa de la Tesis Doctoral debe de acreditar ante la CAPD, la realización de un total de 100 horas de actividades académicas (seminarios, Congresos, cursos sobre metodología, etc.). En este sentido, el PDCSE ha continuado organizando acciones formativas propias a través del Servicio de Formación del PDI de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>), tales como seminarios útiles para la diversidad de planes de investigación, así como jornadas de doctorandos en la que se comparten los avances de los proyectos, etc. [http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=actividades-formativas]. Entre las actividades formativas propias del programa y de ámbito universitarios se realizaron las siguientes:
 - a. Jornada informativa. Iniciación al programa de doctorado. 5 horas lectivas. Presencial y por videoconferencia.
 - b. Jornada de seguimiento del alumnado de primer año: 20 horas lectivas (e.j.; http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=seguimiento-sesiones)
 - c. Jornada de evaluación anual. A estas jornadas asiste la totalidad del alumnado matriculado con el objetivo de presentar los avances anuales de sus tesis y actividades académicas realizadas durante el curso académico (ej.: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=seguimiento-sesiones)

- d. Cursos de formación a través del Servicio de Formación del PDI (SFP) de la UHU [http://www.uhu.es/formacion_profesorado/]. La colaboración entre la Escuela de Doctorado y el Servicio de Formación del PDI, está suponiendo un aprovechamiento eficiente de los recursos universitarios de formación que complementa y enriquece los recursos propios del programa.
- e. Oferta formativa de la Biblioteca de la UHU (BU). La BU también ofrece formación a medida y cursos programados sobre el uso y acceso a catálogos y bases de datos, entre otros recursos informacionales de utilidad para el doctorando [<https://guiasbuuh.uhu.es/FormacionRecursosElectronicos>]

Evidencias:

- Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis. <https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/defensa>
- Procedimiento de designación de tutores y directores de tesis.
- Actividades formativas. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=formacion-cronograma
- Composición de la comisión académica. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=programadoctorado-datosidentificacion
- Actas de reuniones de la comisión académica. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-actas

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

En primer lugar, desde el inicio del programa hasta el curso 2022-23 la plantilla del equipo docente-investigador del programa se ha fortalecido en cuanto a número de profesores/as y en el perfil academicoo-investigador.

Últimas recomendaciones (informe final de renovación, 30-07-2020):

- Se recomienda seguir aumentando la plantilla del profesorado incorporando nuevo profesorado e informar de las incorporaciones que se produzcan, para atender adecuadamente a la demanda de Tesis doctorales del programa.
- Se recomienda continuar realizando un reparto más equitativo de dirección de tesis doctorales y una mayor coordinación.
- Se recomienda revisar y fortalecer el claustro de profesorado, incorporando a nuevo profesorado que haya accedido a figuras contractuales permanentes, así como incorporar a profesorado internacional.
- Se recomienda incrementar el número de Proyectos de investigación en cualquier convocatoria competitiva, con diferentes IP, que ayuden a diversificar las posibilidades de mantener vivos proyectos

Decisiones de mejora adoptadas:

La Memoria verificada del PDCSE establecía unos requisitos previos que debían cumplir los equipos de investigación y profesores que fuesen a constituir el cuerpo académico del Programa de Doctorado (PD) que han sido superados. Concretamente, en el curso 2022-23 (a) el 100% de los miembros del equipo de investigación, entre los que se cuentan con 8 Catedráticos/as Universitarios/as de la Universidad de Huelva; todos cuentan con un sexenio activo; han dirigido más de una tesis doctoral en los últimos 5 años. (b) Asimismo, 11 de los miembros del equipo investigador (más del 30%) son IP de un proyecto de investigación competitivo activo. (c) El resto del de los miembros, son Profesores/as Titulares de Universidad, y el 87% del equipo participa, al menos, en un proyecto de investigación competitivo.

Respecto al número de profesores/as colaboradores/as, externos al programa, han sido 26 las nuevas incorporaciones como resultado del aumento de doctorandos/as durante estos cinco últimos cursos. Todos ellos, forman parte de la plantilla docente y tienen reconocidos al menos un sexenio de investigación o

méritos equivalentes (según criterios de la ANEAI para la evaluación de sexenios) (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-colaboradores).

Por otra parte, el perfil investigador de la plantilla titular del programa ha mejorado, como se recoge en la tabla siguiente, pasando de 42 sexenios de investigación en el curso 2015-16 a 84 en el curso 2022-23, si bien se han producido 3 bajas por jubilación. Todos los miembros de la plantilla del programa tienen sexenios vivos, reflejando el un aumento de la productividad investigadora de todo el equipo (http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=profesorado-plantilladocente). Finalmente, cabe señalar que cuatro miembros del equipo docente-investigador han obtenido plazas de Catedrático/a de Universidad, por lo que en el curso 2020-21 el programa ha duplicado el número de Catedráticos/as de Universidad, pasando de 4 en 2014-15 a 9 en el curso 2021-22.

En segundo lugar, respecto a la coordinación del equipo docente/investigador, la CGCPD ha intensificado las oportunidades de coordinación a través de las reuniones anuales del equipo docente, y de su participación en las jornadas doctorales. Asimismo, en la tabla se constata una mejora en la distribución de direcciones de tesis doctorales. Es decir, casi la totalidad de los miembros de la plantilla del programa están dirigiendo, al menos una tesis doctoral.

Tabla Personal que imparte el programa formativo (último curso impartido).

Denominación del título: Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación

Universidad/es (si es título conjunto): Universidad de Huelva	Identificador del profesorado	Universidad(2)	Año de concesión del último sexenio	Número de tesis defendidas en los últimos cinco años	Año de la última tesis dirigida	Directores/ y/o tutores. (3) (D/T)	Línea de investigación de la línea	Proyecto de investigación de la línea	Participación (IP, investigador, colaborador, invitado)
PROFESORADO DEL PROGRAMA	Dr. JCGF(CU)	UHU	2022	1	2023	D/T	IISE	RTI2018-098692-B-100	IP
Dra. EGC (CU)	UHU	2023	2	2023	D/T	IISE	TED2021-129253B-100	IP	
								OC-2015-1-19337	Investigadora
								ProyExcel_00143	Investigadora
Dr. JMCLL (CU)	UHU	2022				D/T	IISE		
Dra. MPCD (CU)	UHU	2018				D/T	IISE	RED2018-102643-T	Investigadora
								FFI2017-84555-C2-1-P	IP
Dr. JJAG (CU)	UHU	2021				D/T	IISE	RTI2018-093303-B-100	IP
Dra. MCFM (CU)	UHU	2017	3	2023	D/T	IISE	PID2020-113460RB-100	IP	
Dra. MMGD (CU)	UHU	2023				D/T	IISE	FFI2017-84555-C2-1-P	IP
Dr. RTM (CU)	UHU	2023	2	2023	D/T	IISE	PID2021-123552OB-100	IP	
								TED2021-129253B-100	IP
								ProyExcel_00320	IP
Dr. OVA (CU)	UHU	2023	6	2023	D/T	IISE	P20-00747	IP	
Dr. JMMG (TU)	UHU	2017			D/T	IISE			
Dr. FJPE (TU)	UHU	2020	1	2020	D/T	IISE	PID2020-115880RB-100	Investigador	
Dr. IRP (TU)	UHU	2020						UHU-1256182	IP
						D/T	IISE	B-SEJL-254-UGR20	Investigador
								PID2020-119011RB-100	IP
								ProyExcel_00143	Investigador
Dra. MAECH (TU)	UHU	2018			D/T	IISE	PID2022-138808OB-100	IP	

Dra. EMS (TU)	UHU	2017	6	2023	D/T	IISE		2021 UHUPG 00003	IP
								UHU-1256182	Investigadora
								UHU-202062	Investigadora
Dr. ABC (TU)	UHU	2022	2	2022	D/T	IISE		PID2021-122302NA-100	Investigadora
								UHUPJ00010 C.UHU:633	Investigador
								UHU-523	Investigador
								PID2020-115711RB-100	Investigador
								P20_01131	
MJCM (TU)	UHU	2018	1	2023	D/T	IISE			
Dra. ADH (TU)	UHU	2018			D/T	IISE		PID2021-123552OB-100	IP
								TED2021-129253B-100	IP
Dra. MPGR (TU)	UHU	2018						ProyExcel 00320	IP
Dra. MDGF (TU)	UHU	2018						UHU-1256187	IP
								RTI2018-093303-B-100	Investigadora
								PID2021-123552OB-100	Investigadora
								TED2021-129253B-100	Investigadora
Dra. MIGS (TU)	UHU	2022	1	2020	D/T	IISE			
Dr. AHG (TU)	UHU	2023			D/T	IISE		RTI2018-093303-B-100	Investigador
Dra BPA (TU)	UHU	2020			D/T	IISE		PID2020-113460RB-100	Investigadora
Dra IGH (TU)	UHU	2020			D	IISE		PID2019-106250RB-100	Investigadora
Dra MOTC (CD)	UHU	2015	1	2022	D	IISE		UHU-1256187	Investigadora
Dra SCV (TU)	UHU	2023			D	IISE		PID2020-114849RB-100	Investigadora
								PID2020-115711RB-100	Investigadora
Dra MAFB (TU)	UHU	2021	1		D	IISE		P20-00747	Investigadora
Dra IGF (TU)	UHU	2023			D	IISE		PID2019-106250RB-100	Investigadora
								UHU-1256187	Investigadora

Dr MDG (TU)	UHU	2019		D	IISE	UHU-1256187	Investigador
						PID2020-115711RB-100	Investigador
						PID2020-114849RB-100.	Investigador
						P20_01131	Investigador
Dr FPRM (TU)	UHU	2019		D	IISE	EDU2016-75232-P	Investigador
						UHU-1256182	IP
						PID2020-115880RB-100	Investigador
Nºm. Total prof. Diferentes: 29			% Experiencia investigadora acreditada: 100%	% Directores: 00 y % tutores: 100	Número de proyectos vivos: 27	IP: 17 proyectos	
PROFESORADO COLABORADOR							
Dr JADG (CD)	UHU	2004-2010		Co-D	IISE		
Dr. HMPM (CD)	UHU	2022		Co-D	IISE	RTI2018-098692-B-100	Investigador
Dra YBA	UHU	2021	3	Co-D	IISE		
Dra ECV (TU)	UHU			Co-D	IISE		
Dr ALHC	UHU	2022		Co-D	IISE		
Dr JAML (CU)	US			Co-D	IISE		
Dra. TGG	UHU			Co-D	IISE		
Dr. FR	UHU			Co-D	IISE		
Dr. JBP (TU)	UHU			Co-D	IISE		
Dr. WFG	UHU	1	2021	Co-D	IISE	PID2019-104689RB-100	Investigador
				Co-D		TED 21021-130322B-100	Investigador
Dr. FJGV	UHU			Co-D	IISE	UHU-202062	Investigador
Dr. IMG	UMA			Co-D	IISE	PID2019-104689RB-100	Investigador
						PID2021-123983OB-100	
Dra. PBM		2021		Co-D	IISE		
Dr. ADGR	UHU	2023	1	Co-D	IISE	P18-RT-756	
Dr. BJA	UHU	2021	1	Co-D	IISE	UHU-202006	Investigador
Dra. MAMG	UHU	2021		Co-D	IISE	UHU-202062	IP

FJGP	UHU				Co-D	IISE					
MAC	UHU				Co-D	IISE					
ASR	EXT				Co-D	IISE					
LRMM	EXT				Co-D	IISE					
JIRF	EXT				Co-D	IISE					
MAPV	EXT				Co-D	IISE					
RMM	EXT				Co-D	IISE					
TGG	EXT				Co-D	IISE					
EBA	EXT				Co-D	IISE					
BIAT	EXT				Co-D	IISE					
Núm. Total prof. Diferentes: 26		% Experiencia investigadora acreditada			% Directores /as: 100						
(1) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.											
(2) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.											
(3) Se deben especificar si el profesorado participa en calidad de director/a(D) o tutor/a (T) de tesis, en caso de ser ambos indicar (D/T).											
IISE = Investigación e Intervención Social y Educativa UHU = Universidad de Huelva EXT = Exterior											

4.2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

1. Los grupos de investigación en los que se integran cuentan con al menos un proyecto competitivo vivo y demuestran que sus integrantes continúan activos en investigación. Los grupos de investigación que integran el programa cuentan con financiación para el desarrollo experimental de las tesis doctorales. Si bien, no disponemos de todos los datos, los miembros del equipo de investigadores del programa gestionan más de 634.967€. El 50% de los miembros del equipo de investigadores son IP de, al menos, un proyecto de investigación competitivo. Actualmente, son 37 los proyectos de investigación en los que participa el profesorado del programa, de los cuales 18 son dirigidos por miembros del equipo de investigadores.

Evidencias:

- Información sobre las líneas de investigación y los proyectos competitivos concedidos en los últimos 6 años. Se debe aportar el título, la convocatoria y organismo que lo financia, periodo de ejecución, referencia y el nombre del investigador principal indicando si pertenece al panel del profesorado del programa.
- En caso de programas de doctorados conjuntos, información específica sobre la universidad responsable de cada proyecto

LÍNEA DE INVESTIGACION¹

Nombre de la línea	<i>Indicar aquí el nombre de la línea de investigación</i>
Número de profesores/as del PD	<i>Indicar aquí el número de profesores/as que pertenecen al Programa de Doctorado</i>
<i>Número de profesores/as invitados y colaboradores</i>	2017-18
<i>Equipo de investigadores del PD (colaboradores)</i>	2018-19
<i>Número de estudiantes</i>	2019-20
<i>Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación</i>	2020-21
	2021-22
	2022-23

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cantidad concedida	Fechas inicio-Fecha fin del proyecto	Identificador del IP del Proyecto	Nº de profesorado del programa implicados en el proyecto
Proyecto 1	Verdad y ética en las redes sociales. Percepciones e influencias educativas en jóvenes usuarios de Twitter, Instagram y YouTube. (INTERNETICA)"	PID2019-104689RB-100)	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.		2019-2022		2
2	SÓTANOS DE LA DESINFORMACIÓN. DE USUARIOS A TERRORISTAS EN LA SOCIEDAD DIGITAL.	TED 2021-130322B-100	Ministerio de Ciencia e Innovación	95.450 €	2022-2024.		1
3	App para educar a los jóvenes en hábitos saludables basada en la evaluación mediante Ciencia de los Datos	UHU-202062	Universidad de Huelva	42.000 €	2020-2022	MAM	3
4	El liderazgo de la dirección escolar y su contribución a la mejora de la inclusión en educación obligatoria	PID2019-106250RB-100	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	30.855 €	2020- 2023		2
5	Teorías de la conspiración y discursos de odio en línea: comparación de pautas en las narrativas y en las redes sobre COVID-19, inmigrantes, refugiados y personas LGTBI [NON-CONSPIRA-HATE].	PID2021-123983OB-100.	Ministerio de Ciencia e Innovación	89.540 €	2022-2025	EGC	2
6	Pasarelas para la inclusión digital de adultos mayores a través de mentores pares (e-MENTORES)	TED2021-129253B-100.	Ministerio de Ciencia e Innovación	69.000 €	2022-2026	RTM ADH	6
7	Instagramers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instabubers	P18-RT-756	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía	74.526 €	2020-2022		3

8	Estudio de casos múltiples a través de las voces de los estudiantes de ESO. ¿Cómo influyen los entornos en los aprendizajes y en la inclusión en las aulas?	UHU-1256187	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	14.837 €	2019-2022	MPGR	4
9	CONVIVE. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA. UN RETO PARA LA SOCIEDAD ONUBENSE.	AGAUR: UHUPJ00010 C.UHU.633	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. UNIVERSIDAD DE HUELVA.	7.068 €	2020-2021	MOTC	2
10	Trayectorias hacia la empleabilidad de estudiantes de formación profesional (ISCED 3): Retos y propuestas para la orientación profesional	PID2020-11571IRB-100	Ministerio de Ciencia e Innovación	40.293 €	2021-2023		1
11	El abandono de la Formación Profesional en edad temprana: Diseño de un plan integral de orientación profesional (Orienta-20)	P20_01131	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	29.300 €	2021-2022		1
12	YouTubers e instagrammers: la competencia mediática en los consumidores emergentes.	RTI2018-093303-B-100.	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	43.560 €	2019-2022	JIAG	6
13	Patrones didácticos y organizativos para la inclusión digital de adultos mayores	PID2021-123552OB-100	Ministerio de Ciencia e Innovación	72.358 €	2022-2025	RTM ADH	4
14	Ecosistemas de alfabetización digital para el envejecimiento activo	ProyExcel_00320	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	63.947 €	2023-2025	RTM ADH	4
15	Pasarelas para la inclusión digital de adultos mayores (e-Mentores)	TED2021-129253B-100	Ministerio de Ciencia e Innovación	69.000 €	2022-2023	RTM ADH	4
16	Proyecto IRISS. Riesgo e impacto de la covid-19 en el sistema de Servicios Sociales de Andalucía	P20-00747	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía		2021-2023	OVA	2
17	La escuela rural: un servicio básico para la justicia social y la equidad territorial en la España con baja densidad de población.	PID2020-115880RB-100	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades		2021-2025		2
18	Anatomía del cambio educativo: las escuelas ante el reto de la innovación pedagógica	UHU-1256182	Programa Operativo FEDER Andalucía	13.889 €	2014-2020	FJPE	3
19	Lectura y educación literaria: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca en la cultura escolar española e hispanoamericana. un estudio histórico y pedagógico	RTI2018-098692-B-100.	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades		2019-2022	JCGF	3

20	Trayectorias hacia la empleabilidad en estudiantes de formación profesional (CINE3): retos y propuestas de orientación profesional	PID2020-115711RB-100	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades		2021-2024		2
21	Análisis de los factores explicativos del abandono de los estudios universitarios y acciones estratégicas para su mejora y prevención (AbAcU)	PID2020-114849RB-100	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	47.311 €	2021-2024		
22	Alfabetización múltiple en aprendientes adultos en riesgo de lenguas adicionales [Multiliteracies for adult at-risk learners of additional languages (Multi-Lits)]	PID2020-113460RB-100	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	36.300,00€	2021-2024	MCFM	2
23	Digitalisation of multilingual programs in the EHEA (DIMPE)	KA220-HED-BB0397DB	Proyecto Europeo Erasmus+ Programa Operativo FEDER Andalucía		2022-2025		2
24	Clima motivacional y emocional en el aula.	UHU-202006	Ministerio de Ciencia e Innovación	10.443 €	2021-2023		4
25	Impacto de las actuaciones educativas de la red andaluza de escuelas comunitarias de aprendizaje, sobre el rendimiento y la convivencia escolar	PID2021-122302NA-100	Ministerio de Ciencia e Innovación	54.450 €	2021-2023		4
26	Diagnóstico y Formación del Profesorado para la Incorporación de las TIC en Alumnado con Diversidad Funcional	EDU2016-75232-P			2019-2022		4
27	Teorías de la conspiración y discurso de odio online: Comparación de patrones en narrativas y redes sociales sobre COVID-19, inmigrantes, refugiados y personas LGBTI	TED2021-129253B-100			2022-2025	EGC	3
28	CAREIVR	101129454	Proyecto Europeo Horizonte 2020.		2023-2026	EBGN	4
29	Determinantes en la salud de jornaleros y jornaleras agrícolas: condicionantes socio-laborales, ambientales y los servicios públicos de salud. Subproyecto: Percepción de riesgos en la salud de jornaleros y jornaleras agrícolas.	2021 UHUPG 00003	EPIT 2021. Universidad de Huelva	10.000 €	2022-2024	MAECH	2
30	El positidivocio con hijos menores: Estudio comparativo según régimen de convivencia en Andalucía.	B-SEJ-254-UGR20	Programa Operativo FEDER Andalucía	30.000 €	2021-2023		1
31	IMPACTO DE LA DESINFORMACIÓN EN ANDALUCÍA: ANÁLISIS TRANSVERSAL DE LAS AUDIENCIAS	ProyExcel_00143	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	64.000 €	2022-2025		1

	Y LAS RUTINAS Y AGENDAS PERIODÍSTICAS. DESINFOAND.				
32	Atención a la salud reproductiva y diabetes en trabajadoras agrícolas en procesos de migración circular y dispersión rural: mejoras organizativas y herramientas innovadoras	<u>PID2022-138808OB-100</u>	Ministerio de Ciencia e Innovación	96.500 €	2023-2026
33	Comparative Analysis of Conspiracy Theories (COMPACT)	OC-2015-1-19337	European Union Framework Programme Horizon 2020	600.000 €	2016-2020
34	INFAPOST Hacia un diagnóstico y propuestas de intervención sobre el bienestar, desigualdades y necesidades socioeducativas de la población infantil y adolescente en el escenario de la reconstrucción social post covid-19.	<u>PID2020-119011RB-100</u>	Ministerio de Ciencia e Innovación	51.304 €	2021-2024
35	Impacto de la desinformación en Andalucía: Análisis transversal de las audiencias y las rutinas y agendas periodísticas	ProyecExcel_00143	Consejería de Economía, Conocimiento, empresas y Universidad de la Junta de Andalucía	64.000 €	2022-2025
36	International Collaboration on Social & Moral Psychology: COVID-19	ICSM& COVID-19			2020-2021
37	Cuerpos en tránsito 2: Géneros, movilidades, interdependencias	FFI2017-84555-C21-P	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	44.000 €	2018-2021
					PCD MMGD

¹ Incluir tantas tablas como líneas de investigación se incluya en el programa de doctorado.
² Insertar tantas filas como proyectos de investigación haya asociados a la línea.

4.3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

1. El profesorado es suficiente teniendo en cuenta el número de estudiantes en cada línea de investigación. El aumento de la plantilla docente-investigadora ha ido aumentando similarmente al número de doctorandos, alcanzándose en el curso 2022-23 una ratio alumno/director de 0.86, lo que indica la sostenibilidad de la capacidad del programa en la atención de su alumnado.

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 4.2.

4.4 La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

1. Respecto a los mecanismos para el cómputo de la labor de tutorización y de dirección de tesis doctorales (https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2022-06/POD%2027_05_2022_Aprob_CG.pdf) según los criterios para la elaboración del plan de ordenación docentes “por la tutorización de las Tesis Doctorales leídas en el año 2018 o 2019, en función del año en curso en el que se esté realizando la ordenación académica, se establece un encargo docente de 15 horas computables al Director de la misma en caso de un único Director, y 7,5 o 5 horas computables, respectivamente, a cada uno de los Directores, en el caso de tesis cotuteladas por dos o tres Directores”, considerado que el 1 crédito ECTS equivale a 7.50 horas. Respecto a este mecanismo, la CAPD considera que se trata de un reconocimiento insuficiente, teniendo en cuenta el número de horas real que dedica el profesorado anualmente a la labor de dirección de tesis. En primer lugar, se reconoce un solo curso o año de labor de dirección, sin considerar que el desarrollo de una tesis doctoral suele durar más de tres años. En segundo lugar, la dedicación anual al seguimiento y dirección de una tesis doctoral suele superar notablemente las 7.5 horas anuales. Y, en tercer lugar, no se considera el tiempo dedicado a la dirección de tesis que finalmente no se depositan, siendo un trabajo no reconocido (“inexistente”). Es por ello, que la CAPD considera que la universidad debería reconocer justamente la labor de dirección de tesis doctorales. Por una parte, la dirección de tesis doctorales es la principal fuente de formación de los futuros investigadores. Por otra parte, la falta de reconocimiento puede tener implicaciones negativas sobre la implicación del profesorado en la dirección de tesis.
2. Análisis realizado de los indicadores de satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección.

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	4	4,06	3,78	3,53
I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78	3,53

Evidencias:

- Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2022-06/POD%2027_05_2022_Aprob_CG.pdf
- Reglamento de doctorado y normativa sobre la tutela y dirección de tesis aplicable al profesorado: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-07/Reglamento%20Doctorado_abr'22.pdf

- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección.
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2020-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales%20y%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf>

4.5 El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

Evidencias

- Descripción de los mecanismos habilitados para colaboraciones externas. Tesis con mención internacional. Informes de expertos y tesis en régimen de co-tutela académica: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-07/Reglamento%20Doctorado_abr'22.pdf
- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis, impartición de actividades formativas e informes de seguimiento. Todas las tesis defendidas con mención internacional o con régimen de co-tutela académica han participado expertos internacionales tal y como recoge el reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Huelva

4.6 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.

Directrices:

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I38	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el programa de doctorado	4,1	4,33	4,20	4,2
I41	Satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	3,9	4,43	4,24	4,3
I44	Satisfacción del profesorado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3,89	4,16	4,33	4,13

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción
- Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n_0.pdf
- Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20profesorado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- 20-21: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora

5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos descritos en la Memoria Verificada para realizar las Tesis Doctorales del PDCSE han sido actualizadas. A modo de resumen, el programa de doctorado cuenta con los medios y servicios propios de las Facultades de Trabajo Social (<http://www.uhu.es/etso/>) y Ciencias de la Educación (<http://www.uhu.es/fedu/>). Asimismo, cuenta con los recursos centrales de la Universidad de Huelva, disponibles para el alumnado de la Universidad de Huelva. A saber:

- Aulas de informática en el “Pérez Quintero” y “José Isidoro Morales” (<http://www.uhu.es/reservaaulas/aulas/solicitud.htm>).
- Biblioteca de la UHU (<http://www.uhu.es/biblioteca/>)
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) (<http://www.uhu.es/sacu/>)
- Servicio de Orientación e Información Para el Empleo y el Autoempleo (SOIPEA) (<http://www.uhu.es/soipea/>)
- Servicios Centrales de Investigación (<http://www.uhu.es/vic.investigacion/>)
- Servicio de Relaciones Internacionales (<http://www.uhu.es/sric/>)
- El Servicio de Lenguas Modernas (<http://www.uhu.es/lenguasmodernas/>)
- Servicio de Enseñanza Virtual (<http://www.uhu.es/sevirtual/>)
- Servicio de Formación del PDI (<http://www.uhu.es/formacion-pdi/>)
- Plataforma e-Learning (<http://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>)

La aplicación de las encuestas de satisfacción mantiene resultados por encima de la mediana.

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I48	Resultados de la satisfacción del doctorando con las infraestructuras y servicios.	3,47	3,69	3,24	3,47

Evidencias

- Descripción de las características de los espacios físicos (laboratorios, bibliotecas, salas, etc.) dónde se va a llevar a cabo la investigación:
 - Aulas de informática en el “Pérez Quintero” y “José Isidoro Morales” (<http://www.uhu.es/reservaaulas/aulas/solicitud.htm>).
 - Biblioteca de la UHU (<http://www.uhu.es/biblioteca/>)
 - Servicios Centrales de Investigación (<http://www.uhu.es/vic.investigacion/>)
 - Servicio de Relaciones Internacionales (<http://www.uhu.es/sric/>)
 - El Servicio de Lenguas Modernas (<http://www.uhu.es/lenguasmodernas/>)
- Número de proyectos de investigación financiados, indicando el importe y la entidad financiadora, del profesorado del programa (tabla): VER apartado 4.2
- Medios y recursos disponibles para las actividades formativas ofertadas. Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
 - Servicio de Enseñanza Virtual (<http://www.uhu.es/sevirtual/>)
 - Servicio de Formación del PDI (<http://www.uhu.es/formacion-pdi/>)
 - Plataforma e-Learning (<http://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>)
- Indicadores de satisfacción del estudiantado:
 - Curso 2022-23: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales%20Educaci%C3%B3n.pdf>

- Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- Curso 2020-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales%20y%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora
- Indicadores de satisfacción del profesorado
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n_0.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20profesorado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - 20-21: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora

5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Directrices

1. El programa dispone de personal de administración y gestión necesario para llevar a cabo todos los procesos necesarios. En el caso de modalidades especiales, existe un procedimiento para garantizar la adecuada formación del personal encargado de su gestión.
2. El programa dispone de personal técnico especializado para aquellas tareas de apoyo a la investigación que lo requieran.
3. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de apoyo con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.
4. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

- Número de personas que participan en la administración y gestión del programa.
- Procedimiento para la gestión de los programas de doctorado con características especiales (cotutela, mención internacional, industrial, etc.).
- Listado del personal de apoyo, incluyendo su cualificación profesional.
- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

Últimas recomendaciones (informe final de renovación, 30-07-2020):

- Se recomienda continuar mejorando en la búsqueda de la financiación del programa, para favorecer la movilidad de los estudiantes y asistir a congresos o estancias.
- Se recomienda mejorar la falta de información de los doctorandos en la gestión de información científica (uso de software para la gestión de información científica).

Decisiones de mejora adoptadas:

Aunque el programa de doctorado no dispone de fondos propios y suficientes para impulsar la colaboración y estancias entre universidades, el servicio de Internacionalización (<https://www.uhu.es/internacionalizacion/>) se ha dedicado a impulsar estos aspectos a través del Plan propio de internacionalización (<https://www.uhu.es/internacionalizacion/plan-de-internacionalizacion/informacion-plan-de-internacionalizacion>), con su programa de movilidad, dispone de financiación externa para fomentar la movilidad, como el programa Erasmus+, Banco Santander, OEI y Junta de Andalucía (programa PIMA) o la Cátedra Atlantic Cooper.

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10
I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100%	29%	100%	30%
	Número de estancias	5	3	1	3

Los datos muestran un elevado porcentaje de estancias en otros países ajenos a España y el país de residencia del doctorando/a.

Evidencias

- Número de convenios ofertados. Especificar su tipología (erasmus, SICUE, programas propios, etc...).
- Erasmus: <https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-12/Anexol.pdf>
- No Erasmus: <https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2022-08/ConveniosNoErasmus.pdf>
- Número de estudiantes que participan en alguna modalidad de doctorado que requiera la participación de otras universidades o centros de investigación, indicando el tipo de acción (movilidad, cotutela, etc.).
- Financiación disponible para la realización de las movilidades. <https://www.uhu.es/internacionalizacion/plan-de-internacionalizacion/convocatorias-plan-de-Internacionalizacion>
- Indicadores de satisfacción del estudiantado:
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - Curso 2020-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales%20y%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
- Indicadores de satisfacción del profesorado. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-planesdemejora
 - Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n_0.pdf
 - Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20profesorado%2021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
 - 20-21: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/index.php?q=calidad-planesdemejora

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Respecto a los resultados, destaca el descenso de la tasa de abandono, pasando del 50% en 2015-16 al 22% en 2022-23.

Una vez transcurrido 8 años de implementación del programa, se observa una tasa de éxito del 22,20% a los cinco años del ingreso. Siendo la duración media del programa hasta la defensa de la tesis doctoral próxima a los cinco años, tanto a tiempo completo como parcial.

Evidencias:

	Indicadores PD SGC 2.0	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I20	Porcentaje de tesis con calificación cum laude	80	71%	0%	100%
I21	Porcentaje de tesis en co-tutela	20	0%	0%	0%
I23	Tasa de éxito a los tres años del ingreso	0,10%	7%	0%	0%
I24	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso	0%	10%	7%	0%
I25	Tasa de éxito a los cinco años del ingreso	7%	22%	15%	22,20%
I26	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3,33	5	6	4,83
I27	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	5	6		4,75
I28	Tasa de rendimiento de Tesis	1	100%	100%	100
I29	Tasa de abandono	18%	18%	12%	22%

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Directrices:

1. El número (tomando en consideración la evolución temporal) y la calidad científica de las tesis doctorales defendidas en el marco del programa de doctorado resulta adecuado a la tipología del programa de doctorado.
2. La duración de las tesis doctorales defendidas es coherente con la tipología del programa de doctorado de referencia.
3. Las contribuciones científicas derivadas de las tesis doctorales defendidas en el marco del programa de doctorado resultan adecuadas en número y calidad a la tipología del programa de doctorado.

Respecto a los resultados, se observa un progresivo aumento en el número de tesis, pasando de 1 en 2016-17 a 10 en el curso 2022-23. En total, han sido 29 las tesis defendidas hasta el último curso autovalorado (2022-23). Los datos también muestran que en 2022-23 (fecha en la que más tesis fueron presentadas) un 60% fueron defendidas en la modalidad de tiempo completo. Por lo tanto, se observa cierta similitud entre el porcentaje de alumnado matriculado a tiempo completo y el porcentaje de tesis defendidas en esta modalidad. Un resultado que avala el éxito del programa es

el creciente número de artículos de investigación publicados en revistas de impacto internacional, indexadas en Scopus y en el JCR.

Evidencias:

	Indicadores PD SGC 2.0	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10
I17	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo	60	71%	100%	60%
I18	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial	40	29%	0%	40%
I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100	29%	100%	30%
I22	Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas	43	45	6	>60

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

Directrices:

- Correspondencia actividades formativas con las previstas en la memoria verificada garantizando el ajuste de las referidas actividades al nivel MECES 4 resultando coherentes con la consecución de los objetivos formativos del programa de doctorado.
- Correspondencia de la metodología y los sistemas de evaluación con los previstos en la memoria verificada.

Evidencias:

- Documento en el que se describen las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación del programa de doctorado.
http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=formacion-cronograma

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

Directrices:

- El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con el programa formativo.
- Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En general, el alumnado manifiesta puntuaciones por encima de la mediana respecto a la valoración del programa, las funciones de dirección y las funciones de tutela académica.

Evidencias:

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I34	Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3	3,37
I35	Satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad	2,81	3,35	2,9	2,74
I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	4	4,06	3,78	3,53
I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78	3,53

- Indicadores de Satisfacción del doctorando con el programa formativo:
- Curso 2022-23: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf

- Curso 2021-22: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%202021-22%20PD%20CC%20Sociales_Educaci%C3%B3n.pdf
- Curso 2020-21: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/2021%20PD%20CC%20Sociales%20y%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha: http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=calidad-planesdemejora

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Directrices

1. El programa cuenta con un sistema de orientación de cara a la realización de los complementos formativos que se encarga de seleccionar y ofrecer actividades formativas que resulten de utilidad para los doctorandos
2. El programa cuenta con un sistema de orientación profesional que facilita la incorporación de los doctorados al mercado laboral y/o el acceso a la formación posdoctoral
3. El programa colabora con la universidad en la orientación y formación de los doctores hacia el emprendimiento
4. El programa colabora con la OTRI de la universidad para facilitar la transferencia de los resultados de la tesis doctoral.
5. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I40	Satisfacción del doctorando con los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización.		3,56	2,96	3,53

- Servicio de Orientación e Información Para el Empleo y el Autoempleo (SOIPEA) (<http://www.uhu.es/soipea/>)

7.2 Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Directrices

1. El programa facilita la incorporación de los doctores a actividades laborales relacionadas con su tesis doctoral, tanto dentro del ámbito académico como empresarial o en la administración. Dentro de este apartado se incluye también la formación postdoctoral.

Evidencias

- Listado (tabla) en la que se indique el nombre de los doctores, fecha de defensa de la tesis y actividad (prevista o en curso) tras la finalización de la tesis doctoral.

	Doctorados/as	Fecha de defensa	Actividad
27	Dr. Alfonso Chaves Montero	Diciembre 2023	PSI UHU

26	Dra. Emiliana Mangone	Julio 2023	Profesor U Salermo
25	Dra. Marjorie R. Andrade Velásquez.	Julio 2023	Profesor UTPL
24	Dr. José Luis del Barrio Saucedo	Junio 2023	PSI UHU
23	Dra. Rocío Carrizo Márquez	Mayo 2023	Maestra
22	Dr. José Ramón Márquez Díaz	Abril 2023	PSI UHU
21	Dr. Juan Pablo Salazar Torres	Abril 2023	Profesor Universitario
20	Dr. José Antonio Ruiz Rodríguez.	Abril 2023	PSI UHU
18	Dra. Teresa Labrador Rodríguez	Diciembre 2022	PSI UHU
18	Dr. Aleix Morilla Luchena.	Diciembre 2022	PSI UHU
17	Dr. Roberto Fernández Villarino	Octubre 2022	Abogado
16	Dr. Gustavo Adolfo Rubio-Rodríguez	Febrero 2022	Profesor U de Tolima
15	Dra. Susana Martí García	Junio 2021	PSI UHU
14	Dra. Carolina Rebollo Díaz	Mayo 2021	PSI UHU
13	Dra. Cristina Casado Gómez	Marzo 2021	Enfermera
12	Dra. Esther Cores Bilbao	Diciembre 2020	Profesora UHU, Profesora Isabel I
11	Dr. Francisco Javier Gago Valiente	Noviembre 2020	PSI UHU
10	Dr. José Luis Gil Bermejo	Octubre 2020	PSI UHU
9	Dr. Manuel Jesús Carrasco Salas	Octubre 2020	PSI UHU
8	Dr. José Manuel Foncubierta Muriel	Septiembre 2020	Profesor UHU
7	Dr. Pablo Javier Ortega Rodríguez	Julio 2020	Profesor UAM
6	Dra. Carina S. González González	Junio 2020	Profesora ULL
5	Dr. Diego José González Martín.	Enero 2020	
4	Dra. Inmaculada Monterdez Santos.	Noviembre 2019	Profesora UPO
3	Dr. Fernando Relinque Medina.	Junio 2018	Profesor UHU
2	Dra. Karen Julieth García Yepes.	Marzo 2018	Profesora UNAULA
1	Dra. Amaya Arigita García.	Mayo 2017	Profesor UAM

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Directrices

1. El programa proporciona una formación investigadora de calidad que permite que el perfil de los doctores se adapte a las características demandadas en su futuro desempeño laboral (académico, científico o profesional).
2. Los responsables del título analizan el perfil de los egresados y ponen en marcha acciones de mejora cuando resulta conveniente.
3. Los responsables del título analizan la satisfacción de los empleadores.

Evidencias

	Doctorados/as	ORCID	Actividad actual
27	Dr. Alfonso Chaves Montero	https://orcid.org/0000-0001-5861-3414	PSI UHU
26	Dra. Emiliana Mangone	https://orcid.org/0000-0002-9958-4346	Profesor U Salermo
25	Dra. Marjorie R. Andrade Velásquez.	https://bitly.ws/3cRQ6	Profesor UTPL
24	Dr. José Luis del Barrio Saucedo	2 publicaciones	PSI UHU
23	Dra. Rocío Carrizo Márquez	https://bitly.ws/3cRQi	Maestra
22	Dr. José Ramón Márquez Díaz	https://orcid.org/0000-0001-9255-629X	PSI UHU

21	Dr. Juan Pablo Salazar Torres	https://orcid.org/0000-0001-6826-203X	Profesor Universitario
20	Dr. José Antonio Ruiz Rodríguez.	https://orcid.org/0000-0001-5025-6088	PSI UHU
18	Dra. Teresa Labrador Rodríguez	https://orcid.org/0000-0003-3718-0263	PSI UHU
18	Dr. Aleix Morilla Luchena.	https://orcid.org/0000-0003-2283-7736	PSI UHU
17	Dr. Roberto Fernández Villarino	https://bitly.ws/3cRQx	Abogado
16	Dr. Gustavo Adolfo Rubio-Rodríguez	https://orcid.org/0000-0002-6582-2481	Profesor U de Tolima
15	Dra. Susana Martí García	https://orcid.org/0000-0001-6651-3114	PSI UHU
14	Dra. Carolina Rebollo Díaz	http://orcid.org/0000-0003-1511-656X	PSI UHU
13	Dra. Cristina Casado Gómez	http://orcid.org/0000-0003-3196-6644	Enfermera
12	Dra. Esther Cores Bilbao	https://orcid.org/0000-0002-8239-8969	Profesora UHU, Profesora Isabel I
11	Dr. Francisco Javier Gago Valiente	https://orcid.org/0000-0001-5081-000X	PSI UHU
10	Dr. José Luis Gil Bermejo	https://orcid.org/0000-0001-6946-5664	PSI UHU
9	Dr. Manuel Jesús Carrasco Salas	https://orcid.org/0000-0002-7239-2934	PSI UHU, Trabajador Social
8	Dr. José Manuel Foncubierta Muriel	https://orcid.org/0000-0002-7077-3303	Profesor UHU
7	Dr. Pablo Javier Ortega Rodríguez	https://orcid.org/0000-0002-1128-2360	Profesor UAM
6	Dra. Carina S. González González	https://orcid.org/0000-0001-5939-9544	Profesora ULL
5	Dr. Diego José González Martín.	2 publicaciones	
4	Dra. Inmaculada Monterdez Santos.	6 publicaciones	Profesora UPO
3	Dr. Fernando Relinque Medina.	https://orcid.org/0000-0001-5748-0285	Profesor UHU
2	Dra. Karen Julieth García Yepes.	https://bitly.ws/3cRRC	Profesora UNAULA
1	Dra. Amaya Arigita García.	https://bitly.ws/3cRS3	Profesor UAM

7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

Directrices

- El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, el número de respuestas recogido es estadísticamente significativo.

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I34	Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3	3,37
I47	La información y orientación recibidas sobre salidas profesionales y estrategias de búsqueda de empleo	2,47	3,08	2,53	2,43
I48	Resultados de la satisfacción del doctorando con las infraestructuras y servicios.	3,47	3,69	3,24	3,47

- Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores).
- Ánalisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Directrices

1. El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad, teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar: experiencia investigadora del profesorado, medios y recursos económicos disponibles, personal de apoyo adaptado a las características del programa, situación laboral de los egresados y demanda; o cualquier otro aspecto que sea considerado como relevante por parte del programa.
2. El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

- Análisis realizado, con indicación de los elementos considerados.

Análisis histórico de los indicadores

CODIG O	DESCRIPCION	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
I01	Oferta de plazas	20	20	20	20
I02	Número de solicitudes de preinscripción por plaza ofrecida	27	38	33	33
I03	Número de doctorandos/as matriculados de nuevo ingreso	17	14	6	6
I04	Número total de doctorandos/as matriculados	65	65	64	72
I05	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total.	34	31	31%	31%
I06	Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades respecto al total.	54	57	27%	21%
I07	Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial respecto al total.	35	40	50%	46%
I08	Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total.	100	100		
I09	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral respecto al total.	9	9	8%	6%
I10	Porcentaje de estudiantes que requieren complementos de formación respecto al total.	0	0	2%	1%
I11	Número de profesores que participan en el Programa	51	54	57	60
I12	Tasa de participación del profesorado en la dirección de tesis	82	76	77%	43%
I13	Porcentaje de sexenios vivos reconocidos u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del Programa**	95,65	95,65	81%	77%
I14	Número de proyectos de investigación competitivos vivos	12	18		
I15	Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores	--	--		
I16	Número de tesis defendidas	5	7	1	10
I17	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo	60	71	100%	60%
I18	Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial	40	29	0%	40%
I19	Porcentaje de tesis con mención internacional	100	29	100%	30%
I20	Porcentaje de tesis con calificación cum laude	80	71	0%	100%
I21	Porcentaje de tesis en co-tutela	20	0	0%	0%
I22	Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas	43	45	6	>60
I23	Tasa de éxito a los tres años del ingreso	0,10	6,67	0%	0%
I24	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso	0,00	10	7%	0%
I25	Tasa de éxito a los cinco años del ingreso	7	22,22	15%	22,20%
I26	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3,3	5	6	4,83
I27	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	5	6		4,75
I28	Tasa de rendimiento de Tesis	1	100	100%	100
I29	Tasa de abandono	18	18	12%	22%
I30	Número de patentes derivadas de las tesis leídas				
I31	Porcentaje de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional	-	7,69		
I32	Tasa de empleo	100%	100%	100%	100%

I33	Resultados de satisfacción de los doctorandos con la formación recibida	3,41 (34,69)		
I34	Resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa	3,35	3,78	3,3 3,37
I35	Satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad	2,81	3,35	2,9 2,74
I36	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección	4	4,06	3,78 3,53
I37	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela	4	4,06	3,78 3,53
I38	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado	4,1	4,33	4,20 4,2
I39	Resultados de satisfacción general del PAS con el Programa de Doctorado			
I40	Satisfacción del doctorando con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	3,53	3,89	3,35 3,53
I41	Satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión	3,90 (18,18)	4,43	4,24 4,3
I42	Satisfacción del PAS con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del programa y otros medios de difusión			
I43	Satisfacción del doctorando con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3 (34,69)	3,43	3,43 3,13
I44	Satisfacción del profesorado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3,89 (18,18)	4,16	4,33 4,13
I45	Satisfacción del PAS con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones			
I46	Satisfacción del egresado con el Programa de Doctorado	3,35 (34,69)		
I47	La información Y orientación recibidas sobre salidas profesionales y estrategias de búsqueda de empleo	2,47	3,08	2,53 2,43
I48	Resultados de la satisfacción del doctorando con las infraestructuras y servicios.	3,47	3,69	3,24 3,47

Nota: El análisis histórico de los indicadores puede consultarse en
http://www.uhu.es/pd_ccsocialesyeducacion/?q=resultados-indicadores